



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del padre, poeta, autor y compositor Julián Zini el pasado 16 de agosto de 2020 en la ciudad de Corrientes. Asimismo, rendir nuestro homenaje y enviar condolencias a toda su familia.

FIRMANTE: SOFÍA BRAMBILLA



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

La partida del Padre Julián Zini, el pasado 16 de agosto de 2020 representa un enorme pesar, especialmente para todo el pueblo correntino, de un ícono fundamental de nuestra cultura chamamecera en donde las palabras de admiración y agradecimiento no bastan para describir todo su actuar.

Sacerdote, poeta, autor y compositor, Julián Gerónimo Zini, nació en el paraje "El Centinela", departamento Ituzaingó (Corrientes) el 29 de septiembre de 1939. Vivió su infancia en la tierra de su familia, en el "Paraje Cambaí", (Monte Caseros - Corrientes), a orillas del Río Miriñay, antiguo puesto de las Reducciones Jesuíticas.

Realizó estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Menor de la ciudad de Corrientes y los completó en el Seminario Mayor de La Plata (Buenos Aires). En 1963 se ordenó como Sacerdote para luego, radicarse en la ciudad de Mercedes.

En la década del 70 transitó su primer etapa como compositor. El grueso de su obra autoral integra el repertorio de dos renombrados conjuntos chamameceros, "Los de Imaguare" y el "Grupo Reencuentro".

Julián Zini se dedicó intensamente a la investigación del género chamamecero y la religiosidad de su pueblo, autor de numerosos libros como "Camino al Chamamé", "Ñande roga", "El árbol de nuestra identidad", "Memoria de la Sangre", "Ñandé Roga", "La Pura y Limpia Mamá Ama de Itatí", "La Cruz Gil", "Ñandé Rekó", "Pueblo Arandu" y "Chamame un modo de ser".

En el año 2018, en esta Honorable Cámara de Diputados bajo el lema "Celebrando el Chamamé" tratamos de acercar un poco de nuestra cultura



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

chamamecera y rendir a homenaje a quienes han contribuido en su divulgación y conservación, entre los que se encontraba el Padre Julián Zini.

En este sentido, su legado y aporte cultural marcan nuestra idiosincracia y sin duda seguirán presente entre nosotros. Por ello y en función de lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores Nacionales la oportuna aprobación del presente proyecto de Declaración.

FIRMANTE: SOFÍA BRAMBILLA